



ADMINISTRACIÓN  
2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**PEDRO VICENTE MALDONADO**  
PICHINCHA - ECUADOR

	<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL</b>	
	<b>RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE VEHÍCULO</b>	
	<b>No. 002-CV-JM-08-2023-UTCTTSV-PVM</b>	Fecha: 29-08-2023

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014 , con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes , la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
<b>COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PEDRO VICENTE MALDONADO S.A.</b>		<b>1791942345001</b>	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	<b>PEDRO VICENTE MALDONADO</b>	Cantón :	<b>PEDRO VICENTE MALDONADO</b>
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
<b>COMERCIAL</b>	<b>CARGA LIVIANA</b>	<b>CAMIONETA</b>	<b>PICK-UP</b>
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
Resolución N° 01-RPO-CL-017-2014-ANT-DPP		Fecha:	<b>14 -05-2014</b>
		Caduca:	<b>14 -05-2024</b>

DATOS DEL ACCIONISTA	
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
<b>ANILEMA CASTILLO FREDY BLADIMIR</b>	<b>1720324969</b>

DATOS DEL VEHICULO HABILITADO									
RAM/PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA ÚTIL
<b>TBE2565</b>	<b>MAZDA</b>	<b>2014</b>	<b>CAMIONET DE REP</b>	<b>1 ton.</b>	<b>2</b>	<b>2200</b>	<b>CAMIONETA</b>	<b>BLANCO</b>	<b>2029</b>
MOTOR: <b>F2A14033</b>			CHASIS			<b>BLFUNX024EM401322</b>			

DATOS DEL DOCUMENTO		
N° DE SOLICITUD	<b>000005-2023-0082551</b>	ELABORADO POR
FECHA DE INGRESO	<b>24-08-23</b>	REVISADO POR:
		<b>Jefe de la UTCTTSV: Tnigo. Javier Molina</b>
		<b>Dirección Obras Públicas : Ing. Bolívar Silva</b>

ESTA RESOLUCIÓN CADUCA 14-05-2024 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHÍCULO

OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA.

Dr. Freddy Roberth Arzobu Arrobo  
ALCALDE DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO





22 AGO 2023

SOLICITUD DE CAMBIO DE VEHICULO

PRECAUDADO

Serie N° 000005-2023

Servicios Administrativos

\$ 4.50

28-08-2023

Pedro Vicente Maldonado, 24 de Agosto 2023

DATOS DE LA OPERADORA

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE CAMIONETAS PEDRO VICENTE MALDONADO SA.  
 DIRECCIÓN: Av 29 de junio 6-08 y Elias Escobar.  
 MODALIDAD:  
 PERMISO DE OPERACIÓN N°:  
 R.U.C.: 1791942345001  
 TELEFONO:  
 EMAIL: ciaqom@hotmail.com

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS: ARMINO HERRERA WILSON NOE  
 CARGO: GERENTE  
 EMAIL:  
 F. CADUCIDAD DE NOMBRAMIENTO: 13/04/2025  
 CEDULA N°: 1711784734  
 TELEFONO FIJO:  
 TELEFONO MOVIL: 0999418697

DATOS DEL SOCIO

NOMBRES Y APELLIDOS: ANILKEMA CASTRILLO FREDY BLADIMIR  
 CEDULA N°: 172032496-9  
 LICENCIA TIPO:

DATOS DEL VEHICULO ENTRANTE

PLACA: TBE 2565  
 MARCA: MAZDA  
 CHASIS N°: 8LFUNX024EM401322  
 AÑO DE FABRICACIÓN: 2014  
 MOTOR: #2A14033  
 MODELO: BT-50 STD FL 2.2 CS 4x2 TM



FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

23 AGO 2023

Firma: [Signature] Hora: 15:10  
0082551

AGENCIA DE TRÁFICO  
FAVOR ATENDER LO SOLICITADO  
Diana Yula; 29-08-2023

SUM-251-MOP-23

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO  
RECIBIDO  
FIRMA DEL SOCIO

24 AGO 2023

SEÑALADO GENERAL  
Firma: [Signature] Hora: 11:29

Tex-751-sg-23  
Sum-707-sg-23

## REQUISITOS

1. Formulario original de constatación de Flota Vehicular (CONSOLIDADO), emitido por el organismo competente.
2. Copia legible del nombramiento vigente y cédula de ciudadanía original del representen legal.
3. Certificado de No Adeudar al GADMPVM por parte de la Operadora, y socio vigente
4. Certificado de no Adeudar a la EPMAPA-PVM por parte de la Operadora y socio vigente
5. Cédula original del socio
6. Copia legible de matrícula vigente del vehículo: entrante y saliente
7. Copia del contrato de compra y venta notarizada en caso de existir; o copia certificada de la factura por la casa comercial.
8. en caso de vehículo nuevo debe constar en el listado vigente de vehículos homologados emitido por la ANT
9. Original del consolidado de revisión vehicular emitido por el organismo pertinente
10. Copi certificada legible de la resolución de deshabilitación del vehículo saliente
11. Copia certificada legible de la resolución de deshabilitación del vehículo entrante en caso de pertenecer a otra operadora
12. No debe tener deudas ante la ANT y CTE.

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. El GADM del cantón Pedro Vicente Maldonado, se reserva el derecho a iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración

Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la Ley.